



DESBLOQUEO La normalidad volvía ayer a las carreteras francesas, como recoge la imagen tomada en Burdeos.

El campo español sale airoso de la huelga

La Coag asegura que las pérdidas son mínimas y recuperables debido a la brevedad del conflicto

Madrid / D16.—La huelga de los camioneros franceses ha tenido unas consecuencias para el sector agrícola español mínimas, según declaró ayer a Servimedia un portavoz de Coag, que explicó que al no haber durado el conflicto más de ocho días, los productos, pese a ser perecederos, no se han estropeado, por lo que las pérdidas son recuperables.

La organización agraria, que analizó ayer en su IX Asamblea las consecuencias de la huelga francesa, precisa que las zonas más afectadas por han sido Valencia, Andalucía y Murcia. En Andalucía, se produjo una caída de precios de un 30% que ha afectado a los productores, ya que los intermediarios han comprado a bajo precio pero han vendido con normalidad, lo que han supuesto unas pér-

didias de 400 millones de pesetas.

Eduardo López, responsable de Coag en Andalucía, explicó que la mala climatología ha provocado que hubiera menor la oferta de productos e incluso subieran los precios.

En Valencia, el 40% de los pedidos normales de cítricos de la semana no se pudo servir a los mercados europeos por la huelga, pero Mikel Vilalta, responsable de Coag en

El último bloqueo en las carreteras francesas fue levantado ayer por la tarde por FO y CGT

esta comunidad, teme que la próxima semana se produzca una avalancha de envíos que puede afectar negativamente a los precios.

En Murcia, las repercusiones han sido escasas, ya que, según Pedro Lencina, responsable de Coag en la región, ante el anuncio de la huelga los mercados europeos se abastecieron con acopio la semana anterior al conflicto.

Por otra parte, el último bloqueo que quedaba en la red viaria francesa fue levantado poco antes de las 16.00 GMT de ayer por los camioneros de dos sindicatos que no firmaron el viernes el acuerdo salarial con la patronal. Camioneros afiliados a FO y a la CGT mantuvieron hasta esa hora el bloqueo en una carretera nacional de la comarca de Saone et Loire (centro).

Musini vale un mínimo de 40.000 millones

La aseguradora pública se venderá a un solo comprador y en su totalidad, previsiblemente a algún banco español.

Sevilla/J.I.ALONSO.—Musini, empresa de Seguros y Reaseguros controlada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), se privatizará a finales de 1998 con un precio mínimo de salida de 40.000 millones de pesetas, según el presidente de la empresa, Alvaro Muñoz.

La aseguradora, que celebró los pasados jueves y viernes las XV Jornadas Musini en Sevilla, será vendida, casi con seguridad, a un solo comprador en su totalidad —la SEPI, con la unificación de la AIE, pasará a ser propietaria de un 95%, mientras que el 5 restante está en manos privadas— y más que posiblemente a un grupo financiero español, según Muñoz, quien añadió que la banca nacional jugará un papel esencial.

El presidente de Musini precisó que este año se alcanzarán los 4.000 millones de beneficios. En este sentido, destacó que la tasa de retorno —recuperación de la inversión— del comprador que se haga con la sociedad en la privatización es de unos dos o tres años, dado que actualmente la empresa dispone de unos recursos propios de 30.000 millones de pesetas.

Muñoz reclamó además de la Administración que equipare la fiscalidad de los planes y fondos de pensiones con los seguros de vida, petición que hizo extensiva de la patronal del sector, de la que también es presidente.

La aseguradora prevé obtener un volumen de primas en todo este año de 30.000 millones de pesetas y una cifra de negocio de 100.000.

LA ESPAÑA ECONÓMICA



CARLOS RODRÍGUEZ BRAUN

Servidores privados

TODO lo que rodea al sector público está teñido de una gran hipocresía. Es frecuente que los funcionarios y demás empleados públicos lamenten su aciaga fortuna y se quejen de lo poco que ganan y lo mucho que trabajan. En líneas generales, esto es falso. El empleo en el sector público no sólo sigue siendo un "chollo", sino que lo es hoy más que antes.

En efecto, no sólo gozan muchos trabajadores del sector público de un puesto de trabajo asegurado de por vida sino que además cobran más dinero que en el sector privado.

Esto ha venido acompañando el espectacular cambio registrado en las Administraciones Públicas en los últimos veinte años. El gasto público pasó del 25 al 45 por 100 del PIB, los salarios del sector público pasaron del 7,3 al 11,6 por 100 del PIB, y el empleo público pasó de menos del 10 al 18 por 100 del empleo total. Como resumen de tanta "conquista social" el paro saltó del 5 al 20 por 100. Un interesante Documento de Trabajo de FE-DEA, que firman los profesores Cecilia Albert, Juan Jimeno y Gloria Moreno, demuestra que nuestra apatencia por plazas en cualquier nivel de la Administración es plenamente racional por donde

se la mire, y también desde el punto de vista crematístico.

En efecto, los salarios anuales en las Administraciones Públicas resultan ser un 20 por 100 más elevados que los cobrados en las empresas privadas por desempeños análogos; la diferencia es aún más abultada en el caso de las mujeres. Como además los trabajadores del sector público trabajan menos que sus colegas privados, pues verde y con asas...

Tengo una hipótesis, que aún no he visto contrastada, y que tiene que ver con esto, pero en el plano de quienes más pregonan su servicio al público: los políticos. El trabajo no

El empleo en el sector público no sólo sigue siendo un "chollo", sino que lo es hoy más que antes

debería ofrecer demasiada dificultad, puesto que cabe exigir a los políticos que muestren sus declaraciones de la renta.

La encuesta sería la siguiente: compulsar las declaraciones del IRPF de todos los parlamentarios centrales, autonómicos y locales del último ejercicio fiscal antes de ingresar en la nómina pública, y del ejercicio siguiente. Si de verdad la política fuera una vocación que "cuesta dinero" a sus cultores, se observaría una disminución de las rentas ganadas, que sería la cifra del sacrificio económico en pro del bienestar general. Pero ¿y si no fuera así?

El euro 'ahorrará' 160.000 millones

Bruselas / D16.— Un estudio elaborado por los servicios técnicos del comisario para Asuntos Monetarios de la Comisión Europea, Yves-Thibault de Silguy, cifra en más de 160.000 millones de pesetas el ahorro que podría llegar a suponer la moneda única sólo en el presupuesto agrícola de la Unión.

Este es el coste anual que actualmente tienen para los quince los cambios de divisas necesarios para hacer efectivos los pagos de la Polí-

tica Agraria Común (PAC). En total, la UE tiene que asumir todos los años un coste de conversión en el presupuesto agrícola de 993,7 millones de euros (165.000 millones de pesetas). De este dinero, algo más de 28,3 millones de euros (unos 4.700 millones de pesetas) corresponden a la conversión en pesetas de las ayudas.

Para la Comisión, el euro "reducirá considerablemente" el riesgo cambiario que ahora soporta el presupuesto comunitario.

Le fortuna...
El TAROT DE ARAMIS FUSTER
906 30 30 84
LLAMA AHORA
SERVICIO 24 HORAS
H. F. R. Apdo. 54.082 Madrid. El coste de la llamada es de 76 ptas. minuto. Noches y festivos 55 ptas. IVA incluido.

EL HOROSCOPO DE RAPPEL
LLAMA AHORA SI TE INTERESA TU FUTURO
SERVICIO 24 HORAS
906 30 30 84
H. F. R. Apdo. 54.082 Madrid. El coste de la llamada es de 76 ptas. minuto. Noches y festivos 55 ptas. IVA incluido.

TERCER ANUNCIO DE FUSION
MONTE CAÑAVERAL, S. L., NUEVO PROYECTO 50, S. L., SDAD. UNIPERSONAL Y GAMA 50, S. D. SDAD. UNIPERSONAL
Las citadas sociedades anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 16 de octubre de 1997, de fusión por absorción de la primera, segunda y tercera enumeradas respectivamente.
Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión.
Asimismo los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social: el proyecto de fusión, las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, los balances de fusión de la sociedad absorbente y de las dos sociedades que se extinguen; los estatutos sociales de las tres sociedades, y la relación de nombre, apellidos, edad y denominación social, nacionalidad y domicilio de los administradores de las tres sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan sus cargos.
Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que les garanticen sus créditos.
En Madrid, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
V.º B.º El Presidente Antonio Garamendi Lecanda Fdo.: El Secretario Gregorio Urruticochea Llorca